

ESTRATEGIAS HABITACIONALES DE MUJERES VENEZOLANAS EN CHILE. OBSTÁCULOS, DESAFÍOS Y RESISTENCIAS

Elizabeth Zenteno Torres

Universidad de Playa Ancha, Chile.
Pontificia Universidad Católica de Chile.
<https://orcid.org/0000-0001-8220-1823>
elizabeth.zenteno@upla.cl

Paola Contreras Hernández

Universidad de Tarapacá
<https://orcid.org/0000-0002-7067-5551>
pcontrerash@academicos.uta.cl

Macarena Trujillo Cristoffanini

Universidad de Playa Ancha, Chile
<https://orcid.org/0000-0003-2773-2570>
macarena.trujillo@upla.cl

HOUSING STRATEGIES OF VENEZUELAN WOMEN IN CHILE. OBSTACLES, CHALLENGES AND RESISTANCE

Cómo citar este artículo/Citation: Zenteno Torres, Elizabeth; Contreras Hernández, Paola; Trujillo Cristoffanini, Macarena (2023). Estrategias habitacionales de mujeres venezolanas en Chile. Obstáculos, desafíos y resistencias. *Arbor*, 199(807): a697. <https://doi.org/10.3989/arbor.2022.807011>

Copyright: © 2023 CSIC. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución *Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0)*.

Recibido: 3 de febrero de 2022. Aceptado: 12 de julio de 2022. Publicado: 28 de abril 2023

RESUMEN: El fenómeno migratorio en Chile ha presentado patrones cambiantes durante los últimos años. Focalizado especialmente en la migración proveniente desde Venezuela, el presente artículo tiene por objetivo comprender el proceso de búsqueda y asentamiento residencial de mujeres venezolanas en Chile. Para ello se realizaron entrevistas cualitativas en Valparaíso y Viña del Mar, a través de las cuales se recabaron las principales dificultades que ellas deben atravesar para acceder a la vivienda, que se transforman en imbricados procesos de racialización y feminización. Sin embargo, también se evidenció la existencia de múltiples estrategias de agenciamiento desplegadas para la obtención de un lugar donde vivir y cuidar de sus familias. Así, y desde un enfoque interseccional que comprende los estudios urbanos, raciales y de género, se concluye que, si bien las mujeres venezolanas migrantes deben enfrentarse a contextos de discriminación y segregación en la búsqueda de vivienda, también establecen mecanismos colaborativos que permiten su acceso, tales como el *allegamiento*, la cohabitación, la gestión compartida y la creación de redes.

ABSTRACT: The migratory phenomenon in Chile has presented changing patterns in recent years. Mainly focused on Venezuelan migration, this article aims to understand the residential search and settlement process of Venezuelan women in Chile. To do this, qualitative interviews were conducted in Valparaíso and Viña del Mar, through which the main difficulties they must undergo to access housing, which transform into intertwined processes of racialization and feminization, were collected. However, the existence of multiple agency strategies used to obtain a place to live and take care of their families was also demonstrated. Thus, and from an intersectional approach that includes urban, racial, and gender studies, it is concluded that, although migrant Venezuelan women must face contexts of discrimination and segregation in the search for housing, they also establish collaborative mechanisms that allow them access, such as bonding, cohabitation, shared management, and networking.

PALABRAS CLAVES: Vivienda, migración, mujeres, estrategias de agenciamiento.

KEYWORDS: Housing, migration, women, agency strategies.

1. INTRODUCCIÓN

En la última década, la migración en Chile ha tenido una transformación importante. Ha pasado de ser un proceso en el cual predominaban los y las extranjeras provenientes de países limítrofes, a transformarse en un flujo heterogéneo de personas y colectivos procedentes de distintos orígenes de América Latina. En la actualidad, se estima que las y los ciudadanos venezolanos conforman el 30,7% de la población migrante, seguidos por ciudadanos/as del Perú (16,3%), y luego, de Haití (12,5%), (Departamento de Extranjería y Migración, DEM, e Instituto Nacional de Estadística de Chile, INE)¹. Precisamente, la población proveniente desde Venezuela ha cambiado radicalmente el patrón migratorio en Chile: mientras que hasta hace diez años atrás dicho país ni siquiera aparecía en los reportes de las principales nacionalidades de migrantes, hoy se presenta en el primer lugar (Organización Internacional de las Migraciones, OIM Chile)². Esta transformación se aprecia con mayor fuerza a partir de 2017, cuando se inicia el llamado *éxodo venezolano* (Koechlin y Eguren, 2019, p. 9).

La extensión de dicho fenómeno a nivel nacional ha permitido que hoy día existan diversos estudios y enfoques en torno a la transformación de las ciudades a la luz de la migración: mientras algunos ponen atención en el comercio y economías étnicas (Garcés, 2015, p. 151), otros lo hacen en las redes formadas y las etnificaciones urbanas (Imilan, Garcés y Margarit, 2014, p. 25). Y si bien hay un amplio debate en torno a la temática, existe también un relativo consenso en destacar el papel activo de los y las migrantes como productores de lugares (Glick Schiller y Çağlar, 2011, p. 65). Específicamente respecto al acceso a la vivienda, los estudios han enfatizado la necesidad fundamental de contar con una residencia habitual adecuada, accesible y segura durante el proceso migratorio (Murdie, 2008, p. 85), a la vez que se ha evidenciado la discriminación que sufren migrantes en esta búsqueda, pues la mayor parte de viviendas disponibles para las poblaciones migrantes están en malas condiciones, no tienen el tamaño, calidad e incluso condiciones de habitabilidad mínimas (Colom Andrés y Molés Machí, 2017, p. 482). En tal sentido, la precarización habitacional a la que se enfrentan responde a una *racialización del espacio urbano* (Bonhomme, 2021, p. 167) que determina el acceso a la vivienda y la manera en la que habitan la ciudad. Es más, ello repercute en la reproducción del racismo como mecanismo de exclusión social que condiciona o limita el derecho a la vivienda digna y de acceso igualitario entre población autóctona y migrante.

Dada la considerable crisis en materia de vivienda en Chile (Sugranyes y Jiménez, 2013, p. 20), sumado a las exigencias económicas y administrativas que se exigen a la población migrante, el aseguramiento del acceso a una vivienda adecuada para este colectivo se transforma en uno de los mayores desafíos de la actual política de vivienda, especialmente dado el «incierto estatus migratorio de muchos, debido al tiempo de espera excesivo que implican los procesos de visado y regulación, [lo cual] ocasiona una exclusión financiera» (Bonhomme, 2021, p. 173). Así, para arrendar en el mercado formal se requiere de una serie de requisitos que dificultan su acceso al migrante, como el permiso de residencia (visa temporal o definitiva), además de que «se suelen exigir pruebas de estabilidad laboral (seis meses de cotización, contrato de trabajo), depósitos de garantías por uno o dos meses y el primer mes de arriendo por adelantado» (Bonhomme, 2021, p. 173). Frente a estas dificultades, el arriendo informal se instala como la opción más concreta de acceder a un lugar para habitar y la única opción viable (Domínguez, 2021)³.

Desde estas bases, se puede afirmar que la condición migratoria es, en sí misma, un factor de discriminación para acceder a la vivienda, situación que se agudiza aún más para mujeres (Nawyn y Park, 2019, p. 230). Para algunas autorías (Parker y Leviten-Reid, 2021, p. 15) las mujeres migrantes enfrentan discriminación en el mercado de alquiler, sobre todo aquellas que tienen hijos/as, pues muchos propietarios rechazan el alquiler a familias con infantes.

1 Departamento de Extranjería y Migración & Instituto Nacional de Estadísticas de Chile, DEM-INE (2021). *Estimación de Personas extranjeras residentes habituales en Chile al 31 de diciembre de 2020*. Disponible en: https://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migraci%C3%B3n-internacional/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2018/estimaci%C3%B3n-poblaci%C3%B3n-extranjera-en-chile-2020-s%C3%ADntesis.pdf?sfvrsn=5bdc44de_4 [actualizada 31 diciembre 2021; citada 15 enero 2022]

2 OIM Chile (2019a). *La experiencia migratoria de venezolanos que se desplazan a Chile*. Disponible en: <https://www.migrationportal.org/es/resource/informe-experiencia-migratoria-venezolanos-desplazan-chile/> [actualizado 30 diciembre 2020; citado 15 enero 2022]

3 Domínguez, Marta (2021). *Informe Vivienda y Vulnerabilidad. Mujeres inmigrantes en el servicio doméstico*. GISMAT: Grupo de Investigación de Sociedad, Medio Ambiente y Territorio. Universidad Complutense. Madrid.

En este contexto, el presente estudio se focaliza en comprender cómo la intersección entre género y migración influye en el acceso a la vivienda por parte de mujeres migrantes venezolanas en Chile, observándose procesos de discriminación estructural que inciden directamente en el acceso a esta. Tal aproximación aporta luces para la comprensión de las migraciones en la ciudad y la complejidad del fenómeno, producto de la imbricación de categorías que generan violencias, mayor vulnerabilidad y desigualdades específicas. De esta manera, se busca contribuir a los estudios urbanos latinoamericanos, que, desde la perspectiva feminista, han sido cuestionados no sólo por incorporar tardíamente el análisis de género en las ciudades, sino también por hacerlo parcialmente (Soto Villagrán, 2016, p. 40).

Así, el presente artículo analiza no solo las barreras que encuentran las mujeres en general y las migrantes en particular, sino que también da cuenta de las estrategias de agencia que despliega este colectivo para habitar y construir sus hogares. Cabe precisar que del total de personas extranjeras residiendo en el país, una leve mayoría son hombres (50,9%), aunque, a nivel nacional, la proporción de mujeres migrantes ha aumentado durante los últimos años⁴. Desde este incremento, las mujeres han dejado de ser vistas como meras acompañantes, evidenciando el protagonismo femenino en los movimientos transnacionales (Contreras y Alcaide, 2021, p. 503). Por lo demás, este estudio se centra en dos ciudades que han sido opacadas frente a las numerosas investigaciones sobre el fenómeno en Santiago. Para ello, es relevante evidenciar lo que ocurre con las migraciones en ciudades fuera de la capital, en tanto dichos territorios y dinámicas también se ven modificadas a la luz de los procesos migratorios contemporáneos.

Para dar respuesta a estos objetivos, el texto que sigue se ha organizado en los siguientes apartados: primero se da cuenta del contexto migratorio venezolano, para luego exponer el enfoque teórico interseccional relacionado con el acceso a la vivienda y de los procesos de agencia. El apartado siguiente desarrolla la metodología utilizada. El capítulo de análisis está dividido en tres subsecciones, (1) feminización y racialización en el acceso a la vivienda, (2) estrategias: *allegamiento*⁵ y cohabitación, y (3) prácticas de agencia: estrategias de gestión colaborativa y redes. En el último apartado se proponen algunas reflexiones finales que apuntan a repensar la vivienda como un eje clave para la integración social.

2. LA PERMANENTE ESPERA DE LA MIGRACIÓN VENEZOLANA EN CHILE

Según estimaciones de la Naciones Unidas (ONU) y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) para junio de 2021, 5.6 millones de venezolanos y venezolanas estaban viviendo en el extranjero, de los cuales al menos 4.6 millones se encontraban en países de América Latina y el Caribe (Chaves-González, Amaral y Mora, 2021, p. 4). Entre las principales naciones de destino, se encuentran Colombia, Brasil, Chile, Ecuador y Perú, las cuales reciben al 70% del total de migrantes y refugiados/as venezolanos⁶. La masividad de esta migración se enmarca en una de las mayores crisis sociales y económicas que ha atravesado Venezuela durante los últimos años. La escasez de alimentos y medicinas, la permanente inflación, entre otros problemas económicos y sociales, han provocado uno de los movimientos migratorios más numerosos del mundo en la actualidad (Cadenas, 2018)⁷.

El flujo migratorio venezolano se inicia con fuerza a partir de 2017. Inicialmente quienes migraron provenían principalmente de clases altas, con altos ingresos y alta formación, sin embargo, en los últimos años se ha visto una migración de clases medias y bajas, con menos niveles de educación, diversificando el patrón migratorio

4 DEM e INE (2021). Disponible en: https://www.ine.cl/docs/default-source/demografia-y-migracion/publicaciones-y-anuarios/migracion-internacional/estimacion-poblacion-extranjera-en-chile-2018/estimacion-poblacion-extranjera-en-chile-2020-s%ADntesis.pdf?sfvrsn=5bdc44de_4

5 La noción de *allegamiento* (en inglés *doubled-up*) es un concepto local que implica la cohabitación de una persona o familia en la casa de otro grupo familiar receptor, sin pagar alquiler. En el *allegamiento* el grupo familiar receptor cede algunos espacios de la vivienda a la familia allegada.

6 OIM Chile (2019b). *Matriz de Seguimiento de Desplazamiento. Monitoreo de Flujo de Población Venezolana. 2a Ronda. 1-10*. Disponible en: <http://www.globaldtm.info/es/category/south-america/> [actualizado 30 diciembre 2020; citado 15 enero 2022].

7 OIM Chile (2019a). Disponible en: <https://www.migrationportal.org/es/resource/informe-experiencia-migratoria-venezolanos-desplazan-chile/> [actualizado 30 diciembre 2020; citado 15 enero 2022]. OIM Chile (2019b). Disponible en: <http://www.globaldtm.info/es/category/south-america/> [actualizado 30 diciembre 2020; citado 15 enero 2022].

venezolano. Durante el año 2018 surgen una serie de acciones entre los gobiernos de América Latina para dar respuesta a la masividad de los movimientos migratorios de venezolanos. Perú, Ecuador, Colombia y Chile crearon estatus legales que facilitaron el ingreso o el tránsito a través de sus países. En Chile se creó el visado de Responsabilidad Democrática (VRD), que flexibilizó el ingreso y la documentación requerida. Sin embargo, durante el año 2019 las restricciones volvieron a implementarse en distintos países de América Latina. Por ejemplo, en Perú, donde había un clima de apertura hacia la migración venezolana, el 2019 se volcó hacia una política de securitización y criminalización, acompañado de una fuerte xenofobia (Freier y Pérez, 2021, p. 121). En Chile, se limitó el otorgamiento de la VRD y, además, se cambió el mecanismo de solicitud: pasó de otorgarse directamente en la frontera, a concederse a través de una solicitud consular previo al inicio del viaje.

A partir de 2020, producto de la pandemia de COVID-19 y el consecuente cierre de fronteras, los movimientos migratorios de venezolanos/as no han cesado, sino que sus rutas se han transformado. En el caso de Chile, por ejemplo, aunque entre marzo de 2020 y el 01 de noviembre 2021 sus fronteras se mantuvieron cerradas para población extranjera, los migrantes buscaron nuevas formas para llegar al país a través de pasos no habilitados. De hecho, investigaciones recientes dan cuenta de cómo migrantes venezolanos atraviesan caminando países y fronteras, por lo que son llamados *los caminantes* (Roth, 2021, p. 8). La masividad de este fenómeno, junto con la criminalización de la migración por parte del gobierno y los medios de comunicación, han provocado una ola de xenofobia en la ciudad de Iquique; un ejemplo de ello fue lo sucedido en el mes de septiembre de 2021, donde tras una manifestación antinmigrantes, un grupo de gente procedió a quemar las pocas pertenencias que tenían algunos/as migrantes que vivían en la vía pública.

Es importante mencionar que la migración venezolana está asociada a una experiencia de suspensión en el tiempo, como si el periodo migratorio fuese un intermedio en sus vidas, un espacio *in-between* (Roth, 2021, p. 8). Allí, la noción de espera adquiere relevancia, pues persiste la idea de que la situación socioeconómica en su país mejorará y podrán regresar, a riesgo de convertirse en un mito perenne, que se traspasa entre generaciones y que tiene implicancias en el acceso a la vivienda: en la esperanza del regreso, se puede tender a aceptar malas condiciones de vivienda, asumiéndola como transitoria, aunque esa transitoriedad pueda durar varios años.

3. DESDE LA INTERSECCIONALIDAD A LA AGENCIA: ENFOQUES TEÓRICOS EN EL ESTUDIO DEL ACCESO A LA VIVIENDA

El encuadre teórico que ofrece la interseccionalidad permite analizar cómo se estructuran las opresiones, desigualdades y discriminaciones que enfrenta la población racializada. En concordancia con ello, Crenshaw (1989, p. 145) apunta que, para entender cómo se configura la racialización hacia los grupos oprimidos, en especial hacia las mujeres, es necesario explorar en las estructuras, procesos y representaciones sociales vinculadas al género, la raza y la clase, entre otras. Precisamente, estas categorías, más allá de ser identitarias, se constituyen como clasificaciones sociales que interactúan y generan procesos de racialización, pues son utilizados como marcadores que buscan estructurar una diferencia jerarquizada (Grosfoguel, 2012, p. 55); de manera similar operan aquellas asociadas a aspectos culturales, religiosos, sexuales, etc. La desigualdad estructural producto de dicha intersección deviene en ámbitos como el acceso a la vivienda, el empleo, o, incluso, en situación de violencia machista. En esta línea, Hill Collins (2009) señala que los diferentes ejes de opresión, entrelazados y en codependencia, conforman una matriz de dominación que evidencia un patrón común en torno a cómo se organiza el poder y la estructura social (Cruells, 2015, p. 37). Así, tanto Crenshaw como Hill Collins centran sus análisis en los procesos que genera la intersección de categorías identitarias y/o clasificaciones sociales, destacando que las desigualdades y la relación entre ellas dependerá del contexto en el que se desarrollen (Cruells, 2015, p. 38).

Estudiar el acceso a la vivienda por parte de mujeres migrantes en Chile implica comprender la regulación migratoria como eje analítico, que, cruzado con las categorías de clase social, género y raza, confiere diferenciadas y múltiples experiencias, determinadas por factores contextuales como la existencia de una política migratoria restrictiva, la política de acceso a la vivienda, el racismo social e institucional, la economía informal que deviene en precariedad y las dinámicas de exclusión. Asimismo, se forman contextos de abusos y discriminaciones que pueden derivar en situaciones de subarriendo, ocupación informal, *allegamiento*, o en la entrada a habitar en campamentos (López-Morales, Flores Pineda y Orozco Ramos, 2018, p. 163). En efecto, el acceso a la vivienda y al espacio urbano

de la población migrante se asocia a diversos procesos de segregación, es decir, como formas de inclusión diferencial. En este sentido, se entiende que «la inclusión puede estar sujeta a variantes grados de subordinación, reglas, discriminaciones y segmentación en un ámbito o esfera determinada» (Mezzadra y Neilson, 2017, p. 14).

La vivienda es uno de los factores claves para luchar contra la exclusión social (Juan Toset, 2011, p. 126) y es un eje esencial para asegurar el derecho a la ciudad (Lefebvre, 2020, p. 20). Esta situación se vuelve fundamental para la población migrante, quienes suelen residir en viviendas de baja calidad y en zonas degradadas de la ciudad. Ahora, cuando a este análisis se añade la categoría de género, el escenario se complejiza aún más, pues, como recuerda Massey (1994, p. 177), los espacios y lugares no son neutrales a las diferencias de género. Las mujeres migrantes se ocupan de organizar y sostener económicamente los cuidados familiares tanto en su hogar de origen como en destino (Magalhães, 2021, p. 6), significando un desgaste que conlleva mayores niveles de estrés y ansiedad. Adicionalmente se configura un escenario con discriminaciones y condiciones laborales adversas, principalmente por desenvolverse en el mercado informal, sin contar con las garantías laborales y sociales mínimas (Parella, 2021, p. 105). Por tanto, observamos cómo el *ser inmigrante* es una categoría analítica que al imbricarse con el género en un contexto urbano desigual y sociolaboral hostil, provoca inequidades específicas. Sin embargo, en el marco de estos estreñimientos para el acceso a la vivienda, aparecen también estrategias de agencia y/o resistencia que las y los propios actores despliegan, para resolver la situación identificada como problemática (Magliano y Perissinotti, 2020, p. 10).

La interseccionalidad, por tanto, es un enfoque teórico-metodológico que propone analizar cómo los cruces entre categorías identitarias, clasificaciones sociales y estructuras de poder producen contextos complejos de desigualdad y violencia; es decir, «reflexiona acerca de las experiencias de los grupos subordinados y las relaciones de poder que estructuran las sociedades, no subsumiéndolas a una sola forma de clasificación social» (Magliano, 2015, p. 695). Además, y siguiendo a Magliano (2015, p. 694), la interseccionalidad permite analizar la forma en que los sujetos cuestionan y resisten a las lógicas de poder. Precisamente, este enfoque nos remite a la agencia entendida como la capacidad de cuestionar y/o enfrentar situaciones de opresión como también las normas e instituciones que perpetúan la subordinación (Hanmer y Klugman, 2016, p. 238). Al respecto, Güell, Arrasate y Solé indican que el concepto de agencia imbricada permite dar cuenta de «los estreñimientos sociales y culturales bajo los cuales se ejerce la capacidad de decisión y acción en un contexto determinado» (Güell, Arrasate y Solé, 2020, p.53). En este sentido, los escenarios de riesgo pueden ser leídos en clave de vulnerabilidad, justamente porque este concepto se asocia a las amenazas socioeconómicas, la fragilidad institucional y al debilitamiento de las redes sociales, familiares y comunitarias, lo que dificulta o limita la capacidad de respuesta de los individuos (Lenta y Zaldúa, 2020, p. 1). Pero, por otro lado, y tal como plantean Butler, Gambetti y Sabsay (2016, p. 45), es en contextos de vulnerabilidad donde se activa la capacidad de agencia, al ser un motor de transformación por revertir aquello que subordina y genera violencia. Si bien la vulnerabilidad posibilita la acción, no es un indicador totalizante para ello, pero por lo pronto facilita descentrar el análisis dicotómico entre acción/inacción; vulnerabilidad/agencia-resistencias (Contreras y Alcaide, 2021, p. 501).

4. METODOLOGÍA

El presente artículo es el resultado de una investigación cualitativa, focalizado en dos ciudades chilenas, que tradicionalmente han sido opacadas frente a las numerosas investigaciones sobre el fenómeno en Santiago o en las ciudades del norte del país, me refiero a Valparaíso y Viña del Mar. En un principio, la investigación pretendió ser etnográfica, por lo que en junio 2019 se inició una observación participante en tres organizaciones de migrantes y pro-migrantes. El trabajo etnográfico tradicional tuvo una duración de cinco meses, entre junio y octubre de 2019. Durante octubre de ese año, en Chile ocurrió el llamado estallido o revuelta social, eventos que transformaron el quehacer sociopolítico en el país y las organizaciones con las cuales se trabajaba, paralizaron o cambiaron sus actividades; luego de ello, la situación no volvió a la normalidad. Posteriormente, en marzo de 2020 inicia en Chile la pandemia del COVID-19, cuyas medidas sociosanitarias han tenido a la población confinada durante más de un año.

En este contexto y apelando a la flexibilidad propia de la investigación cualitativa (Vasilachis, 2006, p. 23), hemos debido transformar la estrategia metodológica, ya no basada en la presencialidad de la observación partici-

pante, sino en estrategias de investigación no-presenciales. Para ello se realizaron entrevistas cualitativas semiestructuradas, las cuales se llevaron a cabo de manera audiovisual, a través de plataformas digitales como Zoom. Para este artículo, se presenta el análisis de 20 entrevistas a mujeres venezolanas, llevadas a cabo entre marzo 2020 y enero 2021. Las entrevistadas son mujeres adultas, entre 20 y 59 años. En la selección de las entrevistadas se priorizó la heterogeneidad, por ejemplo, si bien la mayoría de ellas son madres, también hay algunas que no lo son. Aunque la mayor parte tiene vínculos familiares -ya sea en Chile o Venezuela-, cuatro de las entrevistadas no los tiene. Cinco entrevistadas lideran familias monomarentales; mientras que otras once entrevistadas viven con su pareja e hijos, o con otro tipo de familiares. En general, tienen un alto nivel de educación, pues seis de las participantes tienen educación media o técnica completa, mientras que catorce entrevistadas cuentan con educación superior completa. Del total de entrevistadas, sólo una de ellas se desempeña en el ámbito laboral de su profesión, y, en contraste, la gran mayoría realiza trabajos vinculados a servicios domésticos, comercio o servicios.

5. RESULTADOS

5.1 FEMENIZACIÓN Y RACIALIZACIÓN EN EL ACCESO A LA VIVIENDA

Diversos estudios internacionales dan cuenta de la particular vulnerabilidad que sufren los colectivos migrantes en cuanto a la vivienda, debido a su condición de extranjeros (Juan Toset, 2011; Marcos y Mera, 2018), vulnerabilidad que se agudiza en el caso de las mujeres. En tal sentido, el clivaje entre género y migración determinan también el acceso a la vivienda, debido a que las fronteras internas/simbólicas refuerzan dinámicas de desigualdad y discriminación (Wah Chan y Kennett, 2011, p. 20). A esta imbricación se añade la diferencia étnica y/o cultural que profundiza la segregación en barrios que pueden convertirse en espacios residuales permanentes (Juan Toset, 2011, p. 129).

Ahora bien, las mujeres venezolanas en Chile son un claro ejemplo de cómo el acceso a la vivienda es un proceso complejo donde convergen múltiples factores. Las entrevistadas señalan que uno de los elementos clave en ello es la regularización migratoria, dado que sin ésta es extremadamente difícil lograr un contrato de arriendo; «[En Chile] es muy difícil tener los papeles, o sea no eres nadie hasta que tengas un RUT,⁸ entonces literalmente no eres nadie, ni para alquilar, ni para comprar, ni para nada (María, 2 años en Chile)».

Como se desprende de la cita, la ausencia de documentación en el país de residencia se transforma en una cadena de dificultades, donde la situación administrativa regular (permiso de residencia) es un eslabón central a la hora de situar la inclusión diferencial (Mezzadra y Neilson, 2017, p. 186), condicionando el acceso a derechos y oportunidades. A estas dificultades se suma la racialización en el acceso a la vivienda, dado que, como señalan las entrevistadas, quienes arriendan «lo piensan 2 veces antes de alquilarle a un extranjero» (Wendy, 3 años en Chile). En efecto, ello permite emplazar lo que Bonhomme (2021, p. 170) define como «lentes raciales», es decir, la utilización categorías identitarias y/o clasificaciones sociales como elementos de racialización que construyen la otredad desde el rechazo y la segregación, siendo la vivienda un ámbito donde se expresa esta situación. De hecho, en las experiencias recabadas se indica que en la búsqueda de vivienda han tenido que encarar comentarios xenófobos, tal como lo relata María:

«Los venezolanos ya fuimos categorizados como una plaga, de algo que está invadiendo toda Latinoamérica, esa enfermedad como el Coronavirus que está invadiendo todo, así somos los venezolanos» (María, 2 años en Chile).

El *otro* es visto desde una imagen prototípica donde se enaltece la diferencia como factor de exclusión. De esta manera, se van construyendo narrativas racializadas al subrayar la condición de migrantes como un elemento que les sitúa en una posición inferior en la estructura social. En este sentido, Bonhomme (2021, p. 170) plantea que las discriminaciones que derivan de esta construcción e identificación del *otro* deviene en tensiones raciales producto del racismo estructural que, para el caso de las mujeres, se entrecruza con el sexismo. En efecto, la precariedad habitacional puede manifestarse como un nuevo semillero para el ejercicio de violencia sexual, como lo fue para una de las entrevistadas. Esta situación no es un hecho aislado, pues la violencia que ejercen

⁸ RUT es la sigla popularmente utilizada para referir al Rol Único Nacional (RUN), número de identificación único e irreplicable, otorgado a personas nacidas en Chile y a extranjeros con permiso de residencia.

los propietarios de las viviendas hacia mujeres en contexto de vulnerabilidad económica se manifiesta también a través de la coacción sexual (Parker y Leviten-Reid, 2021, p. 3).

Por otro lado, al analizar el acceso a la vivienda y las discriminaciones vinculadas a ésta, se observa cómo los y las migrantes son relegadas a viviendas en lugares percibidos como inseguros, en especial durante la noche, lo cual es particularmente relevante para las mujeres migrantes (Salazar, 2021, p. 133), a lo que se añade que las viviendas difícilmente cumplen o satisfacen la necesidad básica de abrigo y protección (Marcos y Mera, 2018, p. 57), pues las viviendas están usualmente degradadas y no son adecuadas para la vida. De hecho, un problema identificado por la mayoría de las entrevistadas es la deplorable calidad de las viviendas lo cual no se condice con el alto precio de éstas:

«La casa no estaba terminada del todo, o sea...no tenía pues esto...eh, tapiz, la casa no estaba forrada, entonces el frío entraba por las paredes y también el tema de las arañas y como esta casa estaba arriba en el cerro, cerro, era terrible tanto el frío y las arañas» (Maribel, 3 años en Chile).

El racismo y el sexismo provoca dinámicas excluyentes que ponen de relieve la selectividad de ambos ejes de opresión. Así, por ejemplo, muchos propietarios no arriendan a migrantes, independiente del estatus migratorio; en otros casos tampoco lo hacen a migrantes sin papeles; y finalmente también es frecuente que no les alquilen a mujeres migrantes que son madres. De hecho, las mujeres que tienen hijos/as sufren adicionalmente discriminación, siendo aún más complejo para aquellas que lideran familias monomarentales. Las entrevistadas que son madres, relataron la complejidad para encontrar un lugar donde vivir, dado que existe un rechazo a la presencia de niñas(os) en las viviendas disponibles; «Está difícil conseguir el arrendamiento [...] porque ha aumentado demasiado el costo de los alquileres y muchas personas no quieren alquilar a personas que tengan niños, que sean migrantes» (Rosa, 3 años en Chile).

La sobrecarga en las labores de cuidado y las exigencias laborales dificultan el proceso migratorio. Frente a ello, las entrevistadas dan cuenta de cómo deben organizarse y gestionar estrategias que les permitan resolver la necesidad de vivienda, la que debe adaptarse tanto a sus necesidades familiares como a los recursos disponibles. De esta forma, deben enfrentar las múltiples barreras que limitan el acceso a sus derechos: a discriminaciones por ser migrantes, mujeres, madres e, incluso, por ser venezolanas, ya que la nacionalidad opera como una clasificación social, a lo cual se añaden las dificultades económicas, inestabilidad laboral y situación jurídico-administrativa (Juan Toset, 2011, p. 131). Todo ello permite entender situaciones complejas que deben sortear y que las sitúa en un escenario de vulnerabilidad, panorama que muestra la necesidad de prestar especial atención no sólo a la carencia de viviendas, sino a las condiciones de habitabilidad o posibilidad de acceso a las mismas en igualdad. Para relevar este aspecto, en los apartados siguientes se presentan algunas formas que han encontrado las mujeres para lograr acceder a la vivienda, considerando las dificultades ya descritas.

5.2 ESTRATEGIAS: ALLEGAMIENTO Y COHABITACIÓN

El *allegamiento* es entendido como la co-residencialidad familiar, es decir, la convivencia de dos o más grupos familiares en una misma vivienda o terreno, donde una de las familias es la receptora y la otra la *allegada* (Urrtia, Jirón y Lagos, 2016, p. 2). Sin embargo, para la población migrante el *allegamiento* parece reconfigurarse y ampliarse a otras redes que conectan a personas situadas en diferentes espacios. Estas redes de paisanaje y amistad, en la práctica, reconfiguran la noción clásica de familia, vinculada al parentesco y despliegan una trama de relaciones y vínculos comunitarios que facilitan, por ejemplo, una acomodación para los primeros días de arribo; «Yo llegué a vivir con una señora y allí estuve 15 días, 15 días durmiendo en una colchoneta en el piso en una habitación donde ella estaba porque era lo único que me podía ofrecer» (Elizabeth, 3 años en Chile).

De esta manera se forman conjuntos de relaciones interpersonales que vinculan a los y las migrantes con parientes, amistades o compatriotas que permanecen en el país de origen, quienes transmiten información, proporcionan ayuda económica y/o dan apoyo en distintas formas (Imilan, Garcés y Margarit, 2014, p. 27). La experiencia antes descrita es vivenciada por muchas de las entrevistadas, quienes atravesaron por periodos de *allegamiento*, fases que se extienden, incluso, por varios meses. En todos los relatos, esta situación da cuenta de una sensación de incomodidad, de falta de privacidad, así como de un alto nivel de adaptación para vivir en

lugares poco idóneos y/o que presentan malas condiciones de habitabilidad; «Cuando vivía con mi hermano, la casa era incómoda, no tenía ni cama, dormía en el suelo en un colchón. Había muchas cosas que me afectaban, me deprimí después, me sentí deprimida, mal» (Paola, 3 años en Chile).

Otra de las estrategias identificadas es la cohabitación, la cual suele tener dos expresiones: (1) habitar en residenciales o viviendas colectivas, y (2) alquilar una o más habitaciones en una vivienda donde reside otra familia.

En el primero de los casos, se arrienda sólo un dormitorio, lo cual implica residir con personas desconocidas; a veces familias completas alquilan una habitación. Este tipo de cohabitación conlleva compartir la cocina, el baño, y, cuando existen, otros espacios comunes como comedor o sala de estar. Elizabeth (3 años en Chile) relata que se organizan turnos para el uso de los espacios comunes y se dividen espacios en la cocina. Además, deben gestionar otras prácticas vinculadas a la higiene; «Cada vez que la niña iba al baño yo tenía que echar cloro, le decía: “Camila, espera”; limpiaba todo para que la niña pudiera usarlo» (Margarita, 3 años en Chile).

Vivir en residenciales implica no sólo incomodidades y gestión de los espacios compartidos, sino también estar atentas a los cuidados y organización de la vida cotidiana, especialmente de quienes tienen otras personas a cargo (Parker y Leviten-Reid, 2021, p. 4). Debido a que en las residenciales no se requiere de un mes de garantía o documentación migratoria, además de tener un precio más accesible, su uso reporta ciertos beneficios a las migrantes. Asimismo, estas reciben a sus huéspedes en cualquier momento del mes, por lo que es una estrategia especial para quienes recién llegan a la ciudad y no cuentan con redes de apoyo.

Esta forma de cohabitación es usualmente considerada como un hogar transicional, «fue súper, incómodo para nosotras, pero solo fue un ratito, mientras buscaba otro sitio para mudarnos», comenta Alba, aunque también emerge como un espacio en el cual se forman nuevas redes, pues permite encontrar otras mujeres con quienes hablar y apoyarse mutuamente (Fotheringham, Walsh y Burrowes, 2014, p. 840). Este es el caso de Freija (3 años en Chile), quien, luego de llegar a vivir a una residencial junto a su hijo pequeño, tejió lazos de amistad con una de estas familias que residía allí previamente. Luego de unos meses, ambas familias arrendaron de manera conjunta un departamento, para así dejar la residencial en la que habitaban.

La segunda estrategia de cohabitación se refiere a la práctica de residir bajo la modalidad de subarriendo a otra familia, que es la que tiene la titularidad de la propiedad o del contrato de arriendo. En esta modalidad también se comparten espacios comunes, pero sólo con uno o dos grupos familiares. El subarriendo es gestionado por la familia titular, la cual es la que cobra un precio por la habitación y los servicios. Este es el caso de una de las entrevistadas, Elizabeth, quien ha transitado por varias viviendas de este tipo desde su llegada a Chile:

«Es la casa de la familia, vive ella, el esposo y una hija, y adicional tiene a cuatro personas, cuatro mujeres que estamos acá, entonces por ejemplo en la semana nos manejamos bastante bien porque nos hacemos un horario para el baño en la mañana, hay dos baños, (...), entonces bueno, hacemos un horario» (Elizabeth, 3 años en Chile).

Tal como se puede apreciar, la sensación de incomodidad también está presente en el subarriendo como estrategia de cohabitación, pues se carece de privacidad y se convive con una sensación permanente de vivir *sin completo derecho*. Por ello, es necesario distinguir entre cohabitación y vivienda compartida en la que se dividen gastos: la primera, se expresa como una estrategia de vivienda, una forma de adaptarse al contexto, mientras que la segunda, es a la vez una práctica de agencia o resistencia, pues propone una vía alternativa al modelo de alquiler. En la primera, las mujeres alquilan una habitación o una parte de la vivienda, pero sigue habiendo una persona que es la dueña (ya sea porque es la titular del contrato de arriendo o bien la propietaria de los inmuebles). La vivienda compartida, en cambio, es una práctica de agencia en tanto es una forma colaborativa, donde se comparten gastos y no existe un propietario o responsable. En el siguiente apartado se analiza en mayor profundidad dichas estrategias.

5.3 PRÁCTICAS DE AGENCIA: ESTRATEGIAS DE GESTIÓN COLABORATIVA Y REDES

Las estrategias de agencia que desarrollan las entrevistadas les permiten superar las barreras en el acceso a la vivienda, y, además, hacer frente a los cuidados en la gestión de espacios compartidos, entendidos también como colaborativos. Esta práctica permite que se dividan equitativamente los gastos y responsabilidades entre dos o más familias;

«Arrendé una casita, la casita tiene 2 piezas y la arrendamos con una amiga que es venezolana, nos sale \$200.000 el alquiler» (Maricarmen, 2 años en Chile).

«Vivíamos 4 personas: el papá de mi hija, su amigo que es como mi cuñado, su novia con su bebé y yo que estaba embarazada, aún no tenía a mi bebé en ese entonces, pero mi hija llegó a vivir ahí» (Génesis, 3 años en Chile).

Esta es una estrategia usual para familias extendidas en donde conviven varias personas que reciben una remuneración por su trabajo, aportando económicamente a los gastos domésticos. En este sentido, el pago del arriendo mensual y de los servicios, suele ser un peso muy grande para las mujeres migrantes, quienes usualmente ganan el sueldo mínimo en un contexto en que existen amplias dificultades para el acceso a la vivienda (Bonhomme, 2021, p. 171). Así, se aprecia la convergencia de la vulnerabilidad imbricada, en relación con el estatus migratorio, al acceso económico y a las dificultades asociadas a ser mujer en el mercado laboral. Por ello, costear colaborativamente el alquiler y las cuentas de los servicios básicos, permite solucionar, al menos transitoriamente, dicha situación.

En los relatos de las entrevistadas se aprecia la generación de prácticas de agencia que permiten enfrentar, por ejemplo, la conciliación del trabajo no remunerado y remunerado, lo que a la vez habilita para insertarse en este último, y así contar con entradas económicas para costear los gastos habitacionales. Este punto es vital, dado el contexto sociolaboral hostil al que se enfrenta la población migrante, especialmente cuando escasean garantías laborales y sociales (Parella, 2021, p. 104).

A esta dimensión se suma una dinámica frecuentemente señalada por las entrevistadas, que es optar por trabajos con horarios flexibles, especialmente para compatibilizar con las jornadas escolares:

«Bueno, el cuidado de mi hija... si la cuida mi cuñada o la cuida la mamá de Pauli o mi esposo, entonces, como que nos turnamos, ahorita con el trabajo que yo tengo en la panadería me dan medio turno y medio turno trabajo de 15:00 a 21:00 horas.» (María, 2 años en Chile).

En relación con la gestión de la vida cotidiana y de los cuidados, como antes se mencionó, la presencia de niños y niñas en las familias suele ser una barrera en el acceso a la vivienda. Sumado a la imposibilidad de compatibilizar dicha labor con el desarrollo de trabajos remunerados, una de las estrategias centrales que han desarrollado las entrevistadas es asociar la vivienda compartida con la responsabilidad de los cuidados, situación que se ha profundizado durante la pandemia. En este sentido, la organización conjunta y en red, permite la gestión de los cuidados, así como la alimentación diaria de sus hijos/as. Freija relata cómo se ha organizado con una amiga:

«Entre las dos nos ayudamos con lo del almuerzo porque nos han estado dando ayuda desde el colegio del niño. [...] El niño de ella también va en el mío, y hacen las tareas juntos, porque cuando empecé todo [la pandemia] yo tuve que quitar los planes del celular y no tenemos internet. Entonces, ella se pone con los niños a hacer la tarea mientras yo trabajo. Igual, en la noche a mí me dan la colación del sushi y yo la comparto con ellos» (Freija, 2 años en Chile).

En este contexto, es necesario recordar que, si bien, existe cierta superación de la noción dicotómica referida a *mujer cuidadora/hombre proveedor*, en la noción de familia tradicional sigue estando muy presente la responsabilización de las mujeres por los cuidados, particularmente de hijos e hijas (Urrutia, Jirón y Lagos, 2016, p. 7), reconociéndose la centralidad de los cuidados en las experiencias urbanas de mujeres migrantes (Salazar, 2021, p. 133).

En este sentido, compartir cuidados y vivienda se constituyen como apoyos mutuos, que aportan a resolver aspectos fundamentales de la reproducción y sostenimiento de la vida. En este punto, también toma relevancia el aporte de otros miembros de la familia, usualmente otras mujeres, con quienes se constituye una red; «Casi siempre tengo que cuidar a mi sobrino porque [...] la mamá y el papá siempre trabajan los fines de semana, entonces yo soy la que me quedo con mi sobrino» (Wendy, 3 años en Chile).

Así, contar con redes de confianza, generadas en el contexto de la cohabitación, provee a las entrevistadas de una sensación de apoyo y de compañerismo altamente valorado. Este tipo de redes y prácticas permite a las mujeres conciliar el trabajo remunerado con el de cuidados, trascendiendo a los espacios informales y proyectándose en otras redes de solidaridad, que no se restringen únicamente a la familia:

«Cuando comencé se la dejaba a mi hermana, pero ahora la jefa me dijo que en cualquier momento si yo tenía algún problema por el cuidado de la niña o qué se yo, la podía llevar, porque ya está grande» (Paola, 3 años en Chile).

De este modo, si bien las entrevistadas están sujetas a situaciones de vulnerabilidad estructural, al mismo tiempo ellas generan diversas estrategias que se conforman como prácticas de agencia, permitiéndoles enfrentar las violencias estructurales y ampliar su capacidad de decisión (Güell, Arrasate y Solé, 2020, p. 55). En este contexto, desde los relatos emergen diversas experiencias que dan cuenta de cómo las mujeres activan su capacidad de agencia, lo que, a nivel analítico, trasciende la mirada dicotómica entre vulnerabilidad/resistencias (Contreras y Alcaide, 2021).

6. CONCLUSIONES

Reconociendo que el acceso a una vivienda digna y adecuada es una de las piedras angulares en la lucha por mayor equidad y que a su vez es una pieza clave para asegurar el derecho a la ciudad (Lefebvre, 2020), este artículo se ha propuesto reflexionar en torno a cuáles son las barreras que enfrenta una parte de la población para contar con un lugar donde vivir, pero también ha pretendido dar cuenta de las múltiples formas que adquiere la vivienda migrante. De este modo, nuestro objetivo ha sido analizar el clivaje entre género y migración como enclave que genera procesos de racialización y discriminación hacia las mujeres venezolanas en el acceso a la vivienda.

Como ha quedado en evidencia a lo largo de este documento, acceder a la vivienda no implica sólo asegurar un techo. Acceder a una vivienda adecuada significa contar con un espacio que proteja la vida, que resguarde no sólo del clima, sino también de las heterogéneas violencias a las que son sujetas las mujeres, y que además permita la reproducción de la vida. Reconocemos que el derecho a una vivienda adecuada y digna se vulnera en muchas ocasiones en Chile, dada la crisis de la vivienda antes mencionada, sin embargo, en un contexto caracterizado por las dificultades relacionadas con la irregularidad migratoria, la precariedad laboral y la conciliación familiar, se hace trascendental asegurar el acceso a una vivienda adecuada. La vivienda cobra aún más relevancia si consideramos que esta ejerce como un pivote para asegurar estabilidad en otras dimensiones de la vida, tanto la vida laboral como familiar.

En este sentido, ha quedado en evidencia que las barreras institucionales, así como los impedimentos informales dificultan el acceso a una vivienda adecuada para las mujeres venezolanas; pero también se han expuesto las diversas estrategias que tienen estas mujeres para sobrepasar estas barreras, conformando múltiples formas de habitar. En este sentido, se destacan experiencias residenciales que dan cuenta de cómo las mujeres adoptan estrategias para sortear, a corto y mediano plazo, el acceso a la vivienda. Destaca particularmente la reconfiguración del *allegamiento*, que permite entrever que en los procesos migratorios las concepciones de familia son flexibles y se adaptan al contexto. Por lo demás, estas nuevas formas familiares y de vivienda permiten entender la articulación de redes de soporte entre mujeres, la formación de espacios compartidos para habitar, y la construcción de relaciones de soporte y apoyo mutuo que facilitan -o permiten menguar- la complejidad que conlleva la precariedad habitacional.

La vivienda para las mujeres migrantes debe ser comprendida desde una mirada compleja, que integre las dificultades del acceso a la vivienda, con la dimensión de los cuidados, la conciliación del trabajo remunerado y no remunerado y que permita avanzar hacia una noción de vivienda que favorezca la reproducción de la vida.

Precisamente, bajo estas consideraciones es posible analizar cómo se va tejiendo una vulnerabilidad imbricada que nos devela la urgencia por trabajar, teórica y metodológicamente, desde la interseccionalidad, pues ofrece un marco en el que se logra comprender la multicausalidad y dimensionalidad de los fenómenos sociales. De esta manera, situar desde la interseccionalidad la relación entre territorio, vivienda, género y migración permite profundizar en una problemática tan relevante como contingente para nuestras ciudades.

AGRADECIMIENTOS

Este artículo es el resultado del proyecto de investigación Fondecyt Postdoctorado N°3190271, titulado *Apropiación y (re)significación como disputa del espacio urbano. Prácticas y sentidos de la ciudad en migrantes latinoamericanos*, y del Fondecyt Regular N° 1220508 titulado *Violencia de género en el ámbito de la (ex)pareja. Interseccionalidad, agencias y resistencias en las regiones de Valparaíso y Santiago*. Ambos financiados por la Agencia Nacional de Investigación.

REFERENCIAS

- Bonhomme, Macarena (2021). Racismo en barrios multiculturales en Chile Precariedad habitacional y convivencia en contexto migratorio. *Bitácora Urbano Territorial*, 31(1), 167-181. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n1.88180>
- Butler, Judith, Gambetti, Zeynep y Sabsay, Leticia (2016). *Vulnerability in resistance*. Durham: Duke University Press.
- Cadenas, Germán (2018). The Growing Venezuelan Diaspora in the United States. En: Patricia Arredondo (ed.). *Latinx Immigrants, Transcending Acculturation and Xenophobia* Cham: Springer, pp. 211-228.
- Chaves-González, Diego, Amaral, Jordi y Mora, María Jesús (2021). *Integración socioeconómica de los migrantes y refugiados venezolanos. Los casos de Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú*. Washington, DC y Ciudad de Panamá: Instituto de Políticas Migratorias y la Organización Internacional para las Migraciones.
- Contreras, Paola y Alcaide, Vanessa. (2021). Mujeres inmigrantes latinoamericanas: procesos de agencia en contextos de vulnerabilidad. *Revista Papers*, 16(4), 499-523. <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2940>
- Colom Andrés, Consuelo y Molés Machí, M. Cruz (2017). Homeownership and living conditions of the immigrant population in Spain: differences and similarities among immigrant groups. *Housing, Theory and Society*, 34(4), 477-504. <https://doi.org/10.1080/14036096.2016.1268201>
- Crenshaw, Kimberlé (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, (1), 139-167.
- Cruells, Marta (2015). *La interseccionalidad política: tipos y factores de entrada en la agenda política, jurídica y de los movimientos sociales*. [tesis Doctoral inédita] Universitat Autònoma de Barcelona. Disponible en <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/288224/mcl1de1.pdf>
- Freier, Luisa y Pérez, Leda (2021). Nationality-Based Criminalisation of South-South Migration: The Experience of Venezuelan Forced Migrants in Peru. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 27(1), 113-133. <https://doi.org/10.1007/s10610-020-09475-y>
- Fotheringham, Sarah; Walsh, Crristiane y Burrowes, Anna (2014). "A place to rest": the role of transitional housing in ending homeless for women in Calgary, Canada. *Gender, Place and Culture*, 21(7), 834-853. <http://dx.doi.org/10.1080/0966369X.2013.810605>
- Garcés, Alejandro (2015). *Migración peruana en Santiago. Prácticas, espacios y economías*. Santiago, Chile: RIL Editores.
- Glick Schiller, Nina y Çağlar, Ayse (2011). Locality and Globality: Building a Comparative Analytical Framework in Migration and Urban Studies. En Nina Glick Schiller y Ayse Çağlar (eds.). *Locating Migration: Rescaling Cities and Migrants*. Ithaca: Cornell University Press, pp. 60-82.
- Grosfoguel, Ramón (2012). El concepto de "racismo" en Michael Foucault y Frantz Fanon: ¿Teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser? *Tabula Rasa*, (16): 79-102.
- Güell Torrent, Berta; Arrasate Hierro-Olavarría, Marina y Solé Arrarás, Ariadna (2020). Visibilizando estrategias de agencia y empoderamiento económico: el caso de las mujeres de origen pakistani en Barcelona. *Migraciones*, (48), 51-78. <https://doi.org/10.14422/mig.i48y2020.003>
- Hill Collins, Patricia (2009). *Black Feminist Thought. Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. Londres: Routledge.
- Hanmer, Lucía y Klugman, Jeni (2016). Exploring Women's Agency and Empowerment in Developing Countries: Where do we stand? *Feminist Economics*, 22(1), 237-263. <https://doi.org/10.1080/13545701.2015.1091087>
- Imilan, Walter; Garcés, Alejandro y Margarit, Daisy (2014). Introducción. Flujos migratorios, redes y etnicificaciones urbanas. En Walter Imilan, Alejandro Garcés y Daisy Margarit (eds.). *Poblaciones en movimiento. Etnificación de la ciudad, redes e integración*. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, pp. 19-38.
- Juan Toset, Eva (2011). Reflexiones sobre los desafíos del hábitat para las mujeres inmigrantes desde la práctica profesional: trabajo social, vivienda y mujer. *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (49), 125-140.
- Koechlin, José y Eguren, Joaquín (2019). *El éxodo venezolano: Entre el exilio y la emigración*. Madrid: Universidad Pontificia de Madrid.
- Lefebvre, Henri. (2020). *El derecho a la ciudad*. Madrid: Capitán Swing.
- Lenta, María y Zaldúa, Graciela (2020). Vulnerabilidad y Exigibilidad de Derechos: la Perspectiva de Niños, Niñas y Adolescentes. *Psykhé*, 29(1), 1-13. <http://dx.doi.org/10.7764/psykhe.29.1.1225>
- López-Morales, Ernesto; Flores Pineda, Pablo y Orozco Ramos, Hernán (2018). Inmigrantes em campamentos en Chile: ¿mecanismo de integración o efecto de exclusión? *Revista INVI*, 33(94), 161-187.
- Magalhães, Lina (2021). Habitar entre fronteras. Un estudio teórico sobre mujeres migrantes y hogares transnacionales y transfronterizos. *Estudios Fronterizos*, 22, 1-25. <https://doi.org/10.21670/ref.2102065>
- Magliano, María y Perissinotti, María (2020). La periferia autoconstruida: migraciones, informalidad y segregación urbana en Argentina. *Revista Eure*, 46(138), 5-23. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612020000200005>
- Magliano, María (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Revista Estudios Feministas*, 23(3), 691-712. <https://doi.org/10.1590/0104-026X2015v23n3p691>
- Marcos, Mariana y Mera, Gabriela (2018). Migración, vivienda y desigualdades urbanas: condiciones socio-habitacionales de los migrantes regionales en Buenos Aires. *Revista INVI*, 33(92), 53-86.
- Massey, Doreen (1994). *Space, place, and gender*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Mezzadra, Sandro y Neilson, Brett (2017). *La frontera como método o la multiplicación del trabajo*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- Murdie, Robert (2008). Pathways to housing: The experiences of sponsored refugees and refugee claimants in accessing permanent housing in Toronto. *Journal of International Migration and Integration/Revue de l'integration et de la migration internationale*, 9(1), 81-101. <https://doi.org/10.1007/s12134-008-0045-0>
- Nawyn, Stephanie y Park, Julie (2019). Gendered segmented assimilation: earnings trajectories of African immigrant women and men. *Ethnic and Racial Studies*, 42(2), 216-234. <https://doi.org/10.1080/01419870.2017.1400085>
- Parker, Brenda y Leviten-Reid, Catherine (2021). Pandemic precarity and everyday disparity: gendered housing needs in North America. *Housing and Society*, 49(1), 1-28. <https://doi.org/10.1080/08882746.2021.1922044>
- Parella, Sònia (2021). El sector del trabajo del hogar y de cuidados en España en tiempos de COVID-19. *Anuario CIDOB de la Inmigración 2020*, (11), 102-114. <https://doi.org/10.24241/AnuarioCIDOBInmi.2020.102>
- Roth, Benjamin (2021). Temporary Shelter: Venezuelan Migrants and the Uncertainty of Waiting in Colombia. *Journal of Immigrant & Refugee Studies*, <https://doi.org/10.1080/15562948.2021.1974147>.
- Salazar, Andrea (2021). Experiencias de movilidad cotidiana de mujeres migrantes: explorando el barrio La Chimba desde una perspectiva feminista. *Revista INVI*, 36(102), 127-156.
- Soto Villagrán, Paula (2016). Repensar el hábitat urbano desde una perspectiva de género. Debates, agendas y desafíos. *Andamios*, 13(32), 37-56.
- Sugranyes, Ana y Jiménez, Fernando (2013). El derecho humano a una vivienda adecuada en Chile. En Alfredo Rodríguez; Rodríguez, Paula y Sungranyes, Ana (eds.). *Con subsidio, sin derecho. La situación del derecho a una vivienda adecuada en Chile*. Santiago: Ediciones SUR, pp. 17-44.
- Urrutia, Juan; Jirón, Paola y Lagos, Álvaro (2016). ¿Allegamiento o co-residencia? De un fenómeno problemático a una solución innovadora para atender el déficit habitacional crónico. *Revista C/A*, (152), 1-12.
- Vasilachis, Irene (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Editorial Gedisa.
- Wah Chan, Kam y Kennett, Patricia (2011). Introduction: Women and housing systems. En Patricia Kennet & Kam Wah Chan (eds.), *Women and Housing*. Londres: Routledge. pp. 17-26.